



00201/15

*Universidad Nacional de Lanús*

Lanús, 25 AGO 2015

VISTO, el expediente N° 3339/15, correspondiente a la 6° Reunión del Consejo Superior 2015; el Decreto N° 366/2006, la Resolución del Consejo Superior N° 96/08 de fecha 15 de septiembre de 2008; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional ha elevado la propuesta presentada por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional para incorporar el Seminario Introducción al Peronismo: Teoría y Realización al Peronismo, como curso optativo al Programa de Capacitación No Docente;

Que, la propuesta fue diseñada y solicitada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que, la misma se formula con el deseo y el interés de empezar un camino educativo, planificando alcanzar los máximos estándares del conocimiento y producir futuras investigaciones acerca de este objeto de estudio, incorporando temáticas, problemáticas y disciplinas que de manera integral y permanente -a modo de un humilde aporte desde la educación- posibiliten comprender la trascendencia del peronismo en la historia nacional y en las ciencias sociales;

Que, este Consejo Superior en su 6° Reunión ha analizado la propuesta y la considerara adecuada a los fines de la Institución;

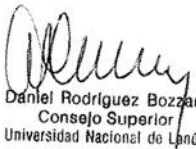
Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Art. 31, inc. g) y w) del Estatuto de esta Universidad;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Incorporar como optativo el Seminario "Introducción al Peronismo: Teoría y Realización al Peronismo", al Programa de Capacitación No Docente presentado por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional del Programa de Capacitación No Docente oportunamente aprobado, conforme se detalla en el Anexo de nueve (09) fojas que forma parte de la presente Resolución.

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús




00201/15

*Universidad Nacional de Lanús*

ARTICULO 2º: Establecer que el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional deberá informar a la Dirección de Educación Permanente el curso aprobado en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201/15

*Universidad Nacional de Lanús*

ANEXO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS -  
Seminario de Introducción al Peronismo: Teoría y Realización**

**I. Fundamentación de la Asignatura:**

El peronismo es un fenómeno político trascendental porque aceleró la ruptura del proceso histórico nacional, cualificando al sistema social en el marco de una nueva concepción de la democracia. Esta novedosa democracia argentina presentó dos particularidades: a) se introdujo la igualdad de los hombres y b) se otorgó el poder al pueblo.


De esta forma se materializó la definición política del poder, generando una antítesis con la tesis dominante hasta esa época en la historia argentina. El peronismo modificó el devenir histórico de la República Argentina, desarrollando una triple reforma (política, económica y social) pero esencialmente le otorgó una nueva identidad y cultura a la nación.


La nueva identidad nacional expresa que el peronismo es un partido político, una doctrina, un movimiento, una ideología y una cultura; que integra en la vida social tres dimensiones: la filosofía, la estrategia y el romanticismo. El peronismo no se agota con una sola contemplación porque posee diversas aristas -como una figura poliédrica- y filosóficamente merece un pensamiento omnicomprensivo, como un todo, pero prestando atención a cada una de sus partes.

Este fenómeno se conformó como un acontecimiento extraordinario en el escenario internacional, continental y nacional, cuya evolución política, económica y social impactó en el estudio de las ciencias sociales. Porque se generó un modelo de Estado y de planificación -inéditos- que integró a la totalidad de los actores sociales e instituciones del territorio unificándolos a través de un objetivo en común. A partir del peronismo el Estado fue el articulador de las relaciones sociales.

Juan Domingo Perón fue Presidente de la Nación en tres períodos: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1974, y durante estas etapas se expuso la teoría y se exhibió la realización del peronismo.

Para procurar conocer la totalidad de este objeto de estudio el Seminario trabajará sobre un enfoque integral y multidisciplinario comprendido en cinco ejes temáticos: 1) *introducción*, 2) *teoría*, 3) *doctrina*, 4) *realización*, y 5) *actualización*.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA J. AMADIO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

En la *introducción* se explicarán los antecedentes, el surgimiento y el desarrollo del peronismo, describiendo el contexto histórico internacional, regional y nacional, y se dará cuenta cómo Juan Domingo Perón construyó el poder con el actor que mayoritariamente estaba excluido en el sistema político y social: la clase trabajadora (1900-1946).

La *teoría*, la *doctrina* y la *realización* constituyen tres ejes temáticos donde se detallará la consolidación del peronismo (1946-1955). La teoría comprenderá los pensamientos, las ideas-fuerzas y las categorías conceptuales de la filosofía, la política, la sociología y la economía peronista. En la doctrina se presentarán los cursos de acción y los instrumentos de poder de la teoría desarrollada, que permitieron alcanzar los objetivos propuestos en la acción de gobierno. Y en la realización, se vislumbrarán los resultados y los impactos producidos en el Estado, en la Nación y en el Pueblo destacando las políticas sociales, educativas, económicas, relaciones internacionales y comunicacionales.


El último eje temático corresponde a la *actualización* donde se ilustrará la evolución del sistema político y la última experiencia del peronismo en la gestión del gobierno en el marco del Modelo Argentino para el Proyecto Nacional (1955-1974).


Este Programa de Contenidos pretende estudiar el peronismo principalmente desde sus fuentes primarias, priorizando el interés en: a) las obras escritas por Perón, b) las publicaciones institucionales y partidarias de la época, y c) las normas jurídicas sancionadas en el período. De manera complementaria se utilizarán las fuentes secundarias y fuentes terciarias que tuvieron como finalidad interpretar al peronismo.

Finalmente, es importante distinguir que la universidad es un actor superlativo del sistema institucional y del sistema político. Y, en el contexto de la realidad dinámica y transformadora, la universidad se comporta como el ámbito adecuado y necesario para estudiar al peronismo en todas sus dimensiones y manifestaciones, en la *doxa* y en la *episteme*, y en la teoría y en la realización.

Desde la UNLa Y LA UBA por intermedio de este Seminario, se inicia un proceso para tratar de cerrar una deuda moral que tiene la educación universitaria en relación a la observación, estudio, análisis, interpretación y la investigación del peronismo. Porque diferentes universidades e institutos han dirigido el interés y los esfuerzos para el estudio y el aprendizaje, pero sólo lo han hecho de manera temática y circunstancial. En este escenario, esta Alta Casa de Estudios, tiene el deseo y el interés de empezar un camino educativo, planificando alcanzar los máximos estándares del conocimiento y producir futuras investigaciones acerca de este objeto de estudio. Incorporando temáticas, problemáticas y disciplinas que

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
MARIA GABRIELA PÁMLIDO  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## *Universidad Nacional de Lanús*

de manera integral y permanente -a modo de un humilde aporte desde la educación- posibiliten comprender la trascendencia del peronismo en la historia nacional y en las ciencias sociales.


### 2. Objetivos:

#### 2.1. Objetivos Generales:

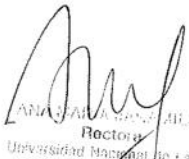
- Promover la formación y la investigación de la filosofía política del peronismo para conocer los pensamientos, las ideas y las teorías políticas, económicas y sociales.
- Comprender la doctrina del peronismo para dar cuenta de las vinculaciones existentes entre la teoría y la realización del peronismo.
- Explicar la realización del peronismo para destacar la trascendencia del Estado, las políticas públicas, la acción del gobierno y la transformación social.
- Interpretar la teoría, la doctrina y la realización del peronismo para actualizar la integración lograda en el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional.
- Estudiar las obras escritas por Juan Domingo Perón para entender, analizar e interpretar las influencias, las ideas-fuerzas y las categorías conceptuales creadas.

#### 2.2. Objetivos Específicos:

- Reflexionar los contenidos de las obras: "El pueblo quiere saber de qué se trata", "El pueblo ya sabe de qué se trata" y el "Libro Azul y Blanco", para vislumbrar el contexto del sistema internacional y de la política interior en el surgimiento y desarrollo del peronismo.
- Difundir el conocimiento de las obras: "Apuntes de Historia Militar", "La Comunidad Organizada", "Conducción Política", "Política y Estrategia (Descartes)" y "El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", para aprender la relevancia de los textos y sus impactos en la evolución del sistema político nacional en la consolidación del peronismo.
- Conocer las publicaciones que divulgaron la teoría, la doctrina y la realización del peronismo, resaltando: "Ediciones Mundo Peronista", "Diario Democracia", "Revista Mundo Peronista" y "Biblioteca Infantil del Gral. Juan Domingo Perón", para dar cuenta de las relaciones y las repercusiones generadas entre el Estado, los medios de comunicación, la educación y la sociedad.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA ÁLVAREZ  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### 3. Cuerpo docente:

El Seminario cuenta con un cuerpo docente concursado que refleja diferentes miradas, trayectorias profesionales y académicas y formas de abordar al *pensamiento* como objeto científico. Historiadores, politólogos, abogados, sociólogos, comunicólogos, antropólogos, especialistas en relaciones internacionales y en seguridad contribuyen a pluralizar miradas y complejizar los ejes de análisis.

### 4. Canales de Contacto:

A la par de los canales institucionales de contacto establecidos en la UNLa, el Seminario cuenta con un correo electrónico y una página web que los estudiantes podrán utilizar para realizar consultas sobre los materiales, las clases, las tutorías y proponer textos a ser discutidos en las clases prácticas.

### 5. Programa y cronograma de clases:


#### UNIDAD I: Introducción al Peronismo

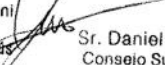
Clase 1. Los orígenes del peronismo. Subdesarrollo y modernización. Las clases sociales y las identidades políticas. Juan Domingo Perón, la docencia y la Escuela de Guerra del Ejército. El pensamiento estratégico-militar. La importancia de la política. El escenario internacional y la visión geopolítica. El G.O.U. y la revolución de 1943. "El pueblo quiere saber de qué se trata". "El pueblo ya sabe de qué se trata". El "Libro Azul y Blanco".

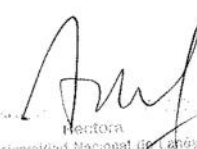
#### UNIDAD II: Teoría Peronista

Clase 2. Los antecedentes de la filosofía peronista. El humanismo. El Estado, la comunidad, la historia y el hombre. La ética, virtudes y vicios. El hombre, el trabajo y la cultura. El espiritualismo y el materialismo. El individualismo y el colectivismo. El capitalismo. El justicialismo. Las vinculaciones con la Doctrina Social de la Iglesia.

Clase 3. La política. La libertad. La igualdad. La organización. El Gobierno, el Estado y el Pueblo. La democracia. La república. El poder. El movimiento peronista. La realidad social. Las masas inorgánicas.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Verónica  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## *Universidad Nacional de Lanús*

La comunidad y sus formas. La cultura social. La conciencia social. La solidaridad social. La unidad nacional. La comunidad familiar. CABRAL La sociología del trabajo. El sindicato: su naturaleza y formas de organización. La sociología de la previsión. La comunidad y el derecho, la realidad social y la norma jurídica. El concepto y los contenidos sociales del derecho.

### **UNIDAD III: Doctrina Peronista**

**Clase 4.** El Justicialismo. La Doctrina Peronista: Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política. El Primer Plan Quinquenal. El Segundo Plan Quinquenal. Doctrina y Filosofía. Principales textos doctrinarios. Doctrina y actualidad.

**Clase 5.** "La Comunidad Organizada". El hombre y la sociedad, y la crisis de valores. La importancia del Renacimiento. La preocupación teológica. La formación del espíritu americano y la evolución ideológica universal. Los valores del hombre y la realización en la vida. La humanidad y las inquietudes de la masa. Superación de la lucha de clases por la colaboración social y la dignificación humana. Espíritu y materia, cuerpo y alma. La felicidad, el bien general y la fe. El problema del pensamiento democrático del futuro.

**Clase 6.** "Conducción Política". Los elementos, el método y la organización de la conducción. Las características de la conducción moderna. El conductor. El arte y la teoría en la conducción. La economía de la fuerza. Continuidad en el esfuerzo. La preparación de la masa. La conducción aplicada. Reseña de Apuntes de Historia Militar.

### **UNIDAD IV: Realización Peronista**

**Clase 7.** El Estado Nacional, Social o Popular. La Reforma Constitucional de 1949. El sufragio femenino. Los derechos del trabajador. Los derechos de la ancianidad y los derechos de la niñez. La clase trabajadora como sujeto de cambio. La Secretaría de Trabajo y Previsión. La organización sindical y la Confederación General del Trabajo (CGT). La Fundación Eva Perón.

**Clase 8.** La igualdad jurídica de los Estados. El principio de no intervención. La autodeterminación de los pueblos. La Tercera Posición Argentina y la Unidad Latinoamericana. La continentalización. Las Islas

Daniel Rodríguez Bazzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## *Universidad Nacional de Lanús*

Malvinas. La Antártida Argentina. Los organismos internacionales y la posición argentina: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) y Unión Panamericana. El Consejo Nacional de Postguerra. La defensa nacional.

**Clase 9.** El modelo económico. La nacionalización del sistema bancario y de los servicios públicos. La creación de empresas públicas. La industrialización. El agro. La función social de la propiedad. La Declaración de Independencia Económica de 1947. El Consejo Económico Social. El Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). El Plan Económico de 1952.

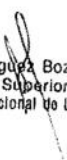
**Clase 10.** La educación y la cultura. El Ministerio de Educación. La Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. El Congreso Nacional de Filosofía de 1949. La reforma universitaria. La educación primaria y la educación secundaria. La educación integral. Las instituciones educativas. Ciclos y clases de enseñanza. La literatura peronista. El arte y el teatro como fenómenos sociales.

**Clase 11.** La primera política nacional de comunicación de la historia argentina. La Secretaría de Prensa y Difusión. El Ministerio de Comunicaciones. El sistema de medios: industria gráfica, radio, cine y televisión. Las redes de radiodifusión. El surgimiento de la televisión: Canal 7.


### **UNIDAD V: Actualización Peronista**

**Clase 12.** El Golpe de Estado del 16 de setiembre de 1955 y la "Revolución Libertadora". La Desperonización. La Comisión Nacional de Investigaciones, documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. El exilio de Perón: Caracas, Ciudad Trujillo y Puerta de Hierro. "La fuerza es el derecho de las bestias". "Los Vendepatrias, prueba de una traición". La resistencia peronista. El Golpe de Estado del 28 de junio de 1966 y "La Revolución Argentina". El retorno de Perón y la tercera presidencia (1973-1974).

**Clase 13.** "El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional". El Concepto, los objetivos y los antecedentes históricos-políticos del Modelo Argentino. La comunidad organizada. El hombre, la familia, la sociedad y la cultura. La vida política. El ámbito económico. La ciencia y la tecnología. El ámbito ecológico. La organización institucional. La función de los grandes sectores de la vida nacional.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
MARÍA INÉS JAFARILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús





00201 / 15

Universidad Nacional de Lanús

**Clase 14. EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN**

**4. Metodología de Trabajo:**

El seminario cuenta con clases teórico-prácticas estructuradas sobre la base del cronograma propuesto en el programa. En las clases teóricas participarán profesores invitados que brindarán conferencias magistrales. En las horas de trabajo práctico se utilizará material audiovisual y se realizarán tutorías sobre el trabajo final.

Un taller de escritura y lectura crítica de textos de ciencias sociales ha sido diseñado especialmente para el seminario y se dicta durante el horario de cursada antes del primer parcial.

**5. Evaluación y Acreditación:**

Son requisitos para la aprobación del seminario: el cumplimiento del 80% de la asistencia a las clases, una evaluación parcial que incluye el temario de las primeras dos unidades del seminario y un trabajo final monográfico de integración.

Las consignas para la monografía de integración se darán a conocer al finalizar la octava clase. En el segundo parcial se busca una investigación novedosa, de realización grupal, sobre temas del programa escogidos por los estudiantes y relacionados con sus carreras de origen. En la clase final, los estudios serán expuestos a toda la comunidad. Los mejores trabajos serán seleccionados para su publicación.

En caso de no aprobar alguna de las instancias de evaluación, el estudiante contará con un recuperatorio oral al final de la cursada.

Los estudiantes que participaron del seminario tienen la posibilidad de continuar desarrollando sus investigaciones en el marco de la cátedra y con la tutoría de sus profesores.

**6. Bibliografía:**

**UNIDAD I: Introducción al Peronismo**

**Obligatoria:**

- Perón, Juan Domingo. *El pueblo quiere saber de qué se trata*. Discursos. Ediciones Varias.
- Perón, Juan Domingo. *El pueblo ya sabe de qué se trata*. Discursos. Ediciones Varias.

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

- Perón, Juan Domingo. *Libro Azul y Blanco*. Buenos Aires. 1946.

### Optativa:

- Perón, Juan Domingo. *La guerra Ruso-Japonesa*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1987.
- Perón, Juan Domingo. *Tres revoluciones militares*. Ediciones Corae. 1972.
- Perón, Juan Domingo. *Toponimia patagónica de etimología araucana*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1987.

### UNIDAD II: Teoría Peronista

#### Obligatoria:

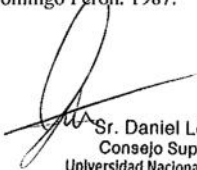
- Perón, Juan Domingo. *Filosofía Peronista*. Buenos Aires. Editorial Mundo Peronista. 1953.
- Perón, Juan Domingo. *Política Peronista*. Buenos Aires. Editorial Mundo Peronista. 1953.
- Perón, Juan Domingo. *Sociología Peronista*. Buenos Aires. Editorial Mundo Peronista. 1953.
- Perón, Juan Domingo. *Economía Peronista*. Buenos Aires. Editorial Mundo Peronista. 1953.


### UNIDAD III: Doctrina Peronista

#### Obligatoria:

- Perón, Juan Domingo. *Apuntes de Historia Militar*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1987.
- Perón, Juan Domingo. *Manual de Conducción Política*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1987.
- Perón, Juan Domingo. *La comunidad organizada*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1987.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00201 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

**UNIDAD IV: Realización Peronista**

**Obligatoria:**

- Perón, Juan Domingo. *Política y Estrategia*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1988.
- Matsushita, Hiroshi. *Historia del Movimiento Obrero Argentino 1930-1945*. Editorial: Hyspamérica. 1986.
- Waldmann, Peter. *El peronismo*. Hyspamérica. 1985.
- Biblioteca Infantil "General Juan Domingo Perón".
- Ediciones Mundo Peronista.
- Revista Mundo Peronista.
- Diario Democracia.

**UNIDAD V: Actualización Peronista**

**Obligatoria:**

- Perón, Juan Domingo. *La fuerza es el derecho de las Bestias*. Ediciones Varias.
- Perón, Juan Domingo. *Los vendepatrias, prueba de una traición*. Ediciones Varias.
- Perón, Juan Domingo. *La Hora de los Pueblos*. Editorial: Docencia. Fundación: Juan Domingo Perón. 1988.
- Perón, Juan Domingo. *El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*. Ediciones Varias.

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús